

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES NARANJAL TV CIA LTDA**

En el Cantón Naranjal, siendo las ocho horas del once de abril del dos mil dieciséis, en el local de la compañía, ubicado en las calles Miraflores y Eugenio Espejo, se reúne la Junta Universal de Socios de la compañía TELECOMUNICACIONES NARANJAL TEVE CIA LTDA, se encuentra reunidos la totalidad de los socios que representan el cien por ciento del capital social, de la siguiente manera, los socios Sr. LARA VALLEJO RENE MAURICIO con doscientos cuarenta participaciones que representan el 60% del capital social, la Sra. LARA VALLEJO ALBA RAQUEL con ochentas participaciones que representan el 20% del capital social y la Srta. LARA VALLEJO GABRIELA GIGI con ochentas participaciones que representan el 20% del capital social. Todas las participaciones son ordinarias y nominativas de un valor de UN DÓLAR 00/100 cada una, pagadas en su totalidad. Los socios deciden por unanimidad constituirse en JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS de conformidad con lo que dispone el art. 238 de la Ley de Compañías, sin necesidad de convocatoria previa, con el objeto de tratar el siguiente orden:

- 1.- CONOCER Y APROBAR EL INOFRME DEL GERENTE GENERAL DEL AÑO 2015.....
- 2.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2015.....

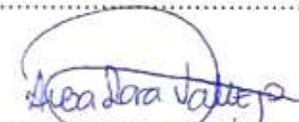
La Junta es precedida por el Sra. Alba Lara Vallejo quien es presidenta de la compañía y actúa como secretaria Ad-Hoc la Ing. Cinthya Ruiz, en vista de que el señor Gerente tiene que informar a la Junta sobre el movimiento económico y presentación de los estados financieros de la Compañía.....

A continuación la Presidenta declara instalada la sesión y se procede a trata los puntos objeto de la Junta, la misma que respecto al punto uno CONOCE Y APRUEBA EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL AÑO 2015 y segundo CONOCE Y APRUEBA LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2015 por unanimidad. Habiéndose tratado y aprobado por unanimidad los puntos objetos de la Junta y no habiendo otro punto que tratar, la Presidenta concede un receso a fin de que la secretaria proceda a la redacción de la presente Acta.....

Una vez concluida la redacción del Acta, se reinstala la sesión para que sea leída, lectura que se realiza a los asistentes, quienes aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmado para constancia y en señal de aceptación y aprobación. Habiéndose tratado y resuelto el punto para el cual se instaló la Junta General Ordinaria de Accionistas, la Presidenta de la misma la da por concluida siendo las nueve horas y quince minutos.....



RENE LARA VALLEJO  
Gerente General



ALBA LARA VALLEJO  
Presidenta



ING. CINTHYA RUIZ  
Secretaria Ad-Hoc



GABRIELA LARA VALLEJO  
Socia